



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS (CURSO 2013-14)

Aprobado por la Comisión de Prácticas en Empresa el 25 de noviembre de 2014
Aprobado por la Junta de Facultad en sesión celebrada
el 26 de noviembre de 2014

El Artículo 37 de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla, aprobada en C.G. 24/07/2013, establece que:

*“En cada Centro, la Junta de Centro elaborará la normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en esta normativa, regulará todos aquellos aspectos que se relacionan con las prácticas internas y externas (incluidas las extracurriculares si el centro asumiera su gestión). Dicho reglamento deberá recoger lo dispuesto en el artículo 16.3 del RGAD, esto es, que en cada Centro se constituirá, en la forma que establezca el reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, una comisión específica para la organización y control de las prácticas externas. **Estas comisiones elaborarán una memoria anual que someterán a la Junta de Centro para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.**”*

En cumplimiento de dicha disposición se presenta esta memoria.

El 2013-14 ha sido el decimotercer curso en el que la Facultad de Matemáticas ha gestionado asuntos relacionados con prácticas en empresa, consolidando una adecuada oferta de prácticas, tanto en el número de plazas como en el nivel técnico. Desde el año 2005, el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla gestiona la firma de Convenios, siendo éste único para todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Así la oferta de entidades se ha visto ampliada tanto por aquellas instituciones con las que esta Facultad ha contactado como por todas aquellas que han firmado el Convenio de Cooperación Educativa a través de cualquier otra Facultad.

Se han realizado dos convocatorias de oferta de prácticas: la convocatoria ordinaria de Septiembre y una extraordinaria en Febrero, ofreciendo en todos los casos, como es preceptivo, prácticas de 270 horas, reconocibles por 18 créditos de libre configuración, a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y prácticas de 150 horas a los estudiantes del Grado en Estadística matriculados en la asignatura de Prácticas Externas.



En la Convocatoria Ordinaria se ofertaron 18 plazas en 10 entidades. De los 8 estudiantes que presentaron la solicitud (4 solicitudes para la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y 4 para el Grado en Estadística), 7 de ellos obtuvieron la plaza solicitada en primer lugar de preferencia y una de ellas fue denegada por no cumplir los requisitos académicos establecidos para optar a una plaza de Prácticas Externas en la Titulación del Grado en Estadística.

En Febrero fue abierta una nueva Convocatoria Extraordinaria, para así ofrecer de nuevo aquellas plazas no cubiertas en la convocatoria anterior, y que habían sido ofertadas para su realización en el segundo cuatrimestre. En total se ofertaron 6 plazas en 4 empresas distintas. Únicamente concurrió la alumna que en la convocatoria anterior quedó excluida por no cumplir los requisitos, obteniendo la plaza solicitada.

Todos los alumnos a los que se les adjudicaron plazas formalizaron la correspondiente matrícula.

INCIDENCIAS

Las dos convocatorias se desarrollaron sin que surgiera incidencia alguna.

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN CURSO

Se han evaluado un total de 7 memorias obteniendo todas ellas la calificación de Apto (3 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas) y la calificación de Sobresaliente – 9 (4 estudiantes del Grado en Estadística).

Finalmente, esta Comisión desea hacer público su agradecimiento a los profesores del Centro que han aceptado ser Profesores-Tutores de prácticas, sin cuya inestimable colaboración en la dirección técnica del trabajo del estudiante y evaluación de la memoria final las prácticas en este Centro no serían posibles.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2014

M^a Belén Güemes Alzaga
Presidenta de la Comisión
de Prácticas en Empresa
Facultad de Matemáticas